

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	14001
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	11/12/1959
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	57
<b>Fecha de la Norma:</b>	30/11/1959
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU SANCION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 76 DEL CODIGO DE TRABAJO.
<b>Comentario:</b>	Por medio de la presente Ley, se modificó el Artículo 76 del Código de Trabajo, el cual regula lo referente al preaviso que una de las partes debe dar a la otra en caso de dar por terminado el contrato de trabajo por tiempo indeterminado. TEMAS RELACIONADOS: DERECHOS LABORALES, LEY, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO DE TRABAJO, TRABAJO, CONTRATO DE TRABAJO, TRABAJADORES, DERECHO LABORAL.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO DE TRABAJO
CONTRATO DE TRABAJO
DERECHO LABORAL
DERECHOS LABORALES
LEY
TRABAJADORES
TRABAJO

## Referencias

<b>LEY 57</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 57</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	67	11/11/1947	10459	26/11/1947	MODIFICA P	La mencionada Ley modificó el Artículo 76 del

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
18/01/1961	"El Juez Segundo de Trabajo de la Primera Sección consulta al Pleno de la Corte Suprema de Justicia sobre la constitucionalidad del artículo 2° de la Ley 57 de 30 de noviembre de 1959."	DECLARA QUE ES INCONSTITUCIONAL el artículo 2 de la Ley 57 de 30 de noviembre de 1959.